



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de junio de 2015
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 9 de junio de 2015 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo transmitirle el rechazo de este a las falsas alegaciones contenidas en la carta del régimen qatari publicada con la signatura S/2015/332. Tales alegaciones forman parte de un intento desesperado de disimular sus actividades en apoyo del terrorismo mediante la distorsión de los hechos. Pretenden distraer la atención de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en general, y del Consejo de Seguridad en particular, del hecho de que el régimen de Qatar está apoyando directamente a los grupos armados terroristas con el fin de intimidar al pueblo sirio y de debilitar la seguridad y la estabilidad del Estado sirio. A continuación, se señalan algunos hechos que demuestran que Qatar está involucrado directamente en el derramamiento de sangre siria y en el apoyo al terrorismo:

- Es absurdo que el régimen qatari sea uno de los Estados que envían al Consejo de Seguridad y al Secretario General cartas idénticas contra Siria. Sus cartas están llenas de información errónea y tergiversan los hechos, especialmente al alegar que Siria emplea armas químicas contra su propio pueblo. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas ha confirmado el cumplimiento por Siria de sus obligaciones dimanantes de la Convención sobre las Armas Químicas, en plena cooperación con la Secretaría Técnica de esa Organización. Las alegaciones contenidas en la carta de Qatar son aún más absurdas habida cuenta de que Siria es la parte que ha solicitado la apertura de una investigación sobre el uso de cloro gaseoso contra civiles inocentes por grupos terroristas armados en las ciudades y aldeas de Siria. La postura adoptada por las autoridades de Qatar, entre otros, constituye una defensa velada de sus aliados declarados, entre los que se cuentan el Frente Al-Nusra, el Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIL), y otros grupos terroristas vinculados a Al-Qaida. Según la información disponible, al parecer son los Gobiernos de la Arabia Saudita, Qatar y Turquía, entre otros países, los que proporcionan a los terroristas sustancias químicas tóxicas con objeto de denigrar y difamar al Gobierno de la República Árabe Siria.
- Los medios de comunicación qataríes están llevando adelante una campaña de propaganda y publicidad en nombre de los grupos terroristas armados que actúan en territorio sirio, y los defienden con fervor. El miércoles 27 de mayo de 2015, el programa “Without Limits” de la cadena Al Jazeera tuvo como



invitado a un individuo llamado Abu Mohammed al-Jawlani, comandante del denominado Frente Al-Nusra, que forma parte de la lista creada y mantenida por el Comité de Sanciones contra Al-Qaida. La entrevista estaba concebida para ensalzar el terrorismo y las organizaciones terroristas, y para seguir amenazando al Gobierno y al pueblo de Siria. La presencia de esta persona en una red de difusión es otra prueba concluyente de la relación orgánica y de la estrecha cooperación que unen a esa organización terrorista con la cadena Al Jazeera y con sus propietarios qataríes. Esta actúa como portavoz de la dinastía reinante de Qatar, que es quien marca su incendiaria línea editorial. La entrevista constituyó una vergonzosa violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad contra el terrorismo, en particular la resolución 1624 (2005), que prohíbe la incitación al terrorismo.

- El 11 de mayo de 2015, en una entrevista con el diario francés *Le Monde*, celebrada en la capital de un Estado que es miembro permanente del Consejo de Seguridad, el Ministro de Relaciones Exteriores del régimen de Qatar afirmó que consideraba una realidad ineludible la cooperación con el Frente Al-Nusra y sus amorfos grupos terroristas afiliados. En la entrevista se dijo lo siguiente: “Estamos en contra de cualquier clase de extremismo. Sin embargo, todos estos grupos, con la excepción del EIIL, están luchando por derrocar el régimen. Los moderados no pueden decirle al Frente Al-Nusra que se quede de manos cruzadas porque se niegan a colaborar con él. Tenemos que considerar la situación sobre el terreno y ser realistas”. Esas declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores del régimen qatarí vienen a ser una admisión directa por el jefe de la diplomacia de ese país de su apoyo y cooperación con la organización terrorista Frente Al-Nusra, en vulneración manifiesta de las resoluciones del Consejo de Seguridad contra el terrorismo, en particular las resoluciones 1373 (2001), 2170 (2014), 2178 (2014) y 2199 (2015).
- La carta del Representante Permanente del régimen de Qatar se refiere a lo que denomina iniciativas de mediación. El Gobierno sirio desea puntualizar que lo que diferencia a esas instituciones del Gobierno qatarí de sus homólogos del resto del mundo es su disposición a tratar con numerosos grupos terroristas, como Al-Qaida y el Frente Al-Nusra, en sus iniciativas de mediación para la puesta en libertad de los rehenes y personas secuestradas en poder de esos grupos, entre ellos varios miembros de las Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, tanto en Siria como en otras partes del mundo. La presteza con que el régimen de Qatar emprende esas iniciativas de mediación y asegura el pago de rescates millonarios confirma que mantiene un contacto y coordinación estrechos con esos grupos, y que recurre a esas situaciones para financiarlos de manera abierta.

El Gobierno de la República Árabe Siria exhorta a las Naciones Unidas, y en especial al Consejo de Seguridad, a que adopte medidas inmediatas contra el régimen de Qatar en relación con su apoyo a los grupos terroristas armados en Siria (autores de crímenes atroces y sangrientos contra el Estado y el pueblo sirios) y a que obligue a rendir cuentas a los responsables, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad contra el terrorismo, en particular las cinco antes mencionadas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente
